

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2023-1209



Fecha de ingreso:12-04-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:15-09-2023

Folio:2023-1209

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CIMARRON LUBRICANTES, S.A. DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR COMERCIAL -ESTACIÓN DE SERVICIO-

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-705-002-00027-00-0000

Propietario: CIMARRON LUBRICANTES, S.A. DE C.V.

Domicilio: CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA FR I P190 Z3 COLONIA EJ ROBINSON -R-

SELO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 180 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE MARZO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990324	TERRACERIA	1	3,386.85	0.00	0.00		21,081.11
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	261.90	0.00	7.08	BONIF. TERRAC.	1,242.08
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	261.90	0.00	7.08		1,116.16
1990374	OFICINAS, BANCOS, GASOLINERAS, RESTAURANTES Y SIMILARES	1	377.53	0.00	0.00		78,329.92
1990340	REVISION DE PLANOS	2	639.43	0.00	7.08		1,341.38
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	123.19	0.00	0.00		2,555.95
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	2	639.43	0.00	7.08		10,065.31
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	377.53	0.00	0.00		1,174.95
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

TOTALES	6,067.76	0.00	28.32	\$ 116,906.86
---------	----------	------	-------	---------------

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1648 WENDI NINIVE DEL CASTILLO ROSAS - OBRA - ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 15-09-2023 11:52:57

Usuario: GVILLARREAL

Dirección: null

302d0214133d7bbf5777f73d40a9482d65512e75c558da6002150093af34c0d9c3d00999ae47531b8d6a91b9527239